

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS MEDIANTE PROCESO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE OFICIOS FONTANERO, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA.

Por el presente, se hace público el texto del Decreto Nº 2023-5208 dictado por la Alcaldía con fecha 9 de noviembre de 2023, que dice:

“D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación de régimen local.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Aprobar lista provisional de admitidos y excluidos una plaza de oficial de oficios Fontanero.

En sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada con fecha 28 de marzo de 2023, se aprobaron las bases reguladoras para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición en turno libre de una plaza de Oficial de Oficios Fontanero, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 100 de 3 de mayo de 2023.

Publicadas las bases de la convocatoria en el Boletín el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 3 de mayo de 2023 y habiendo publicado con fecha 26 de mayo de 2023 en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el anuncio referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios Fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En reunión celebrada el día 26 de octubre de 2023, el Tribunal de la convocatoria mediante concurso-oposición, en turno libre de una plaza de Oficial de Oficios Fontanero en el Ayuntamiento de Alcantarilla, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha elaborado los listados provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a esta convocatoria, que deberán ser remitidos al Alcalde-Presidente para que dicte la correspondiente resolución.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/4610 9 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria mediante concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Oficial de Oficios Fontanero en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALES:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Ballester Martínez, Joaquín	**3662***
Carrillo Sánchez, Francisco Javier	**8254***
Cases Alarcón, Francisco Javier	**5064***
Chacón Hernández, Oscar	**8214***
Córdoba García, Antonio	**4578***
Contreras Torrano, Antonio	**4309***
Cruz Simón, Jesús	**9419***
Cutillas Galindo, José Eugenio	**4542***
Fernández Nicolás, Antonio Silvestre	**4749***
Garrido Garrido, José Luis	**4177***
Gil Melul, José Tomás	**4333***
Manresa Martínez, Antonio	**5482***
Martínez Martínez, Francisco	**2551***
Morales Hernández, José Antonio	**4765***
Nadal Rodríguez, José Antonio	**8293***
Tormo Martínez, Francisco Javier	**3996***
Zapata Gutiérrez, Josue Mauricio	**5978***

ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALES:

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución para subsanar el defecto que hubiera motivado la posible exclusión u omisión, conforme la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E nº 236, de 02/10/2015).

Tercero.- Publicar el presente decreto en el Tablón de Anuncios electrónico y en la página web municipal.”

LA SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



- Lo que comunico para general conocimiento y oportunos efectos con indicación de que el presente acto es de trámite a efectos de lo previsto en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabiendo contra el mismo recurso alguno sin perjuicio de cualquiera que el interesado estime procedente interponer.
- Advertir, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que los listados incluidos en el presente Decreto contienen datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos y que su única finalidad es la de dar publicidad a esta fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes. Asimismo, estos listados no constituyen fuente de acceso público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

